



Colegio de  
Administradores de Fincas  
de Extremadura

# MEMORIA 2021



# **ÍNDICE 2021**

## **1.- PRESENTACIÓN**

## **2.- JUNTA DE GOBIERNO**

### **2.1.- Comisiones de trabajo**

- 2.1.1.- Permanente
- 2.1.2.- Económica y Patrimonio
- 2.1.3.- Asuntos Disciplinarios y Deontología
- 2.1.4.- Formación y Estudios
- 2.1.5.- Comunicación
- 2.1.6.- Innovación
- 2.1.7.- Proyecto Houseinvest

### **2.2.- Reunión de las Comisiones de la Junta de Gobierno y Juntas de Gobierno**

- 2.2.1.- Reuniones de las Comisiones de la Junta de Gobierno
- 2.2.2.- Juntas de Gobierno

## **3.- RELACIONES INSTITUCIONALES**

### **3.1.- Actos Institucionales**

### **3.2.- Convenios y renovaciones**

- 3.2.1.- Actualización de la oferta de productos y servicios de Liber-Bank
- 3.2.2.- Renovación del Convenio de colaboración con Banca Pueyo
- 3.2.3.- Convenio de colaboración con iberCaja
- 3.2.4.- Convenio de colaboración con el Colegio de Arquitectos de Extremadura
- 3.2.5.- Convenio de colaboración con el Grupo LAE

### **3.3.- Actos corporativos**

- 3.3.1.- XVIII Cena de Hermandad

## **4.- EL COLEGIO EN CIFRAS**

### **4.1.- Altas / Bajas / Reingresos**

### **4.2.- Censo de Colegiados**

### **4.3.- Circulares**

## **5.- EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN**

### **5.1.- Estatutos del Colegio**

### **5.2.- Jornadas de Estudio y Cursos de Formación**

### **5.3.- El Colegio en Internet**

5.4.- **Asambleas Generales**

**6.- SERVICIOS DEL COLEGIO**

6.1.- **Asesoría Jurídica**

6.2.- **Comunicación**

6.3.- **Biblioteca**

6.4.- **Personal del Colegio**

**7.- MEMORIA DE TESORERÍA**

7.1.- **Ingresos y gastos 2021**

7.2.- **Informe de Auditoría**

**8.- PRESUPUESTO**

8.1.- **Presupuesto 2022**

## 1.- **PRESENTACIÓN**

La vida del Colegio durante este ejercicio que ha finalizado, al igual que en el año anterior, se ha visto empañada por la situación sanitaria que aún estamos atravesando debida a la pandemia de Covid-sard 2, que ha supuesto una limitación a la relación en las cortas distancias, pero esto no ha impedido que hayamos podido desempeñar nuestras funciones en todos sus ámbitos de actuación.

Pudiendo reseñar como hechos más relevantes:

- Información continuada sobre toda la normativa que afecta a nuestra profesión.
- Formación necesaria, aprovechando en algunas ocasiones las sinergias de otros colectivos relacionados con nuestra actividad, para poder desarrollar con solvencia nuestro trabajo multidisciplinar, habiendo compartido en ocasiones esta formación con otros CAFs
- Formación transversal, a fin de poder contar con las herramientas necesarias para poder gestionar nuestro día a día de forma más eficiente
- Colaboración con la Administración Autonómica en cuantas ocasiones nos ha sido requerida, en especial a través del Consejo Asesor de la Vivienda, así mismos se han celebrado reuniones con la Directora General de Vivienda de la Junta de Extremadura para la firma de un convenio de colaboración, que aún se encuentra en estudio.
- Representación de nuestro Colegio ante el CGCAF, tanto participando en los plenos, como en la elaboración del Plan Estratégico, que va a marcar el futuro de la profesión y la relación con el Consejo, con los Colegios, Colegiados, las Instituciones, con nuestros clientes y Proveedores
- Nuestro Colegio forma parte del Consejo Asesor de la plataforma Conecta
- Se han firmado diversos convenios para obtener mejores ventajas competitivas
- Se ha continuado impulsando el proyecto HouseEnvest, del que somos partners mediante la ampliación de edificios en los que se ha llevado a cabo la auditoría energética
- Se ha impulsado el trabajo de las distintas comisiones, a fin de que tenga un mayor control, las distintas actividades del Colegio.
- Visibilización de la profesión con presencia en RRSS.
- Nuestro Colegio ha sido galardonado en la categoría de Formación, Información y Publicidad en la X edición de los premios de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura, por el compromiso del AFC con la Accesibilidad, por la labor formativa que con respecto a esta materia desarrollamos periódicamente
- Se han resuelto de forma objetiva, cuantas quejas y reclamaciones por mala praxis, se han presentado contra compañeros y compañeras

Y ahora superada prácticamente la crisis sanitaria, vamos a trabajar para alcanzar nuevos retos con optimismo, aprovechando lo aprendido en este periodo. En definitiva, queremos que el Colegio sea un ente vivo, por lo que os invitamos a participar, con las propuestas, planes a llevar a cabo y sugerencias para que el trabajo de AFC tenga la proyección y el reconocimiento social que merecemos.

No quiero finalizar esta introducción sin mi agradecimiento por la incondicionalidad y trabajo de todos los miembros de la Junta de Gobierno, Coordinadores/as de las distintas Comisiones de Trabajo, Asesor Jurídico y demás personal del Colegio.

Un fuerte abrazo.

María Teresa Lechado Victoria

Presidenta del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura

## 2.- **JUNTA DE GOBIERNO**

<b>PRESIDENTA</b> D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA
<b>VICEPRESIDENTE</b> D. JUAN ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ
<b>SECRETARIO</b> D. ALFONSO JAVIER PÉREZ CALLEJA
<b>VICESECRETARIO</b> D <sup>a</sup> . NURIA GALÁN GONZÁLEZ DE LAS CUEVAS
<b>TESORERO</b> D. DAVID CABALLERO REY
<b>CONTADOR-CENSOR</b> D <sup>a</sup> . JUANA DÍAZ RISQUETE
<b>VOCAL 1º</b> D. JESÚS ALONSO HERNÁNDEZ BERROCAL
<b>VOCAL 2º</b> D <sup>a</sup> . MARÍA DE LA LUZ ROBLEDO LANCHO
<b>VOCAL 3º</b> D. MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD
<b>VOCAL 4º</b> D. FÉLIX HIDALGO GARCÍA
<b>VOCAL 5º</b> D <sup>a</sup> . MARÍA DEL CARMEN EXPÓSITO ALONSO
<b>ASESOR JURÍDICO</b> D. FRANCISCO MANUEL LUENGO CASTAÑO

## 2.1.- COMISIONES DE TRABAJO

<b>COMISIÓN PERMANENTE</b>
D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D. JUAN ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ D. ALFONSO JAVIER PÉREZ CALLEJA D. DAVID CABALLERO REY
<b>COMISIÓN ECONÓMICA Y DE PATRIMONIO</b>
COORDINADORA - D <sup>a</sup> . JUANA DÍAZ RISQUETE D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D. JUAN ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ D. DAVID CABALLERO REY
<b>COMISIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y DEONTOLOGÍA</b>
COORDINADORA - D <sup>a</sup> . NURIA GALÁN GONZÁLEZ DE LAS CUEVAS D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D <sup>a</sup> . JUANA DÍAZ RISQUETE D. JESÚS ALONSO HERNÁNDEZ BERROCAL D. FÉLIX HIDALGO GARCÍA
<b>COMISIÓN DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS</b>
COORDINADORA - D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D. ALFONSO JAVIER PÉREZ CALLEJA D. MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD D. FÉLIX HIDALGO GARCÍA D <sup>a</sup> . MARÍA DE LA LUZ ROBLEDO LANCHO
<b>COMISIÓN DE COMUNICACIÓN</b>
COORDINADOR - D. DAVID CABALLERO REY D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D <sup>a</sup> . MARÍA DE LA LUZ ROBLEDO LANCHO D. MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD D <sup>a</sup> . MARÍA DEL CARMEN EXPÓSITO ALONSO
<b>COMISIÓN DE INNOVACIÓN</b>
COORDINADOR - D. MARTÍN CARLOS GARCÍA ABAD D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D. ALFONSO JAVIER PÉREZ CALLEJA D. DAVID CABALLERO REY
<b>COMISIÓN DEL PROYECTO HOUSEENVEST</b>
COORDINADOR - D. JUAN ANTONIO MARTÍN RODRÍGUEZ D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA LECHADO VICTORIA D. ALFONSO JAVIER PÉREZ CALLEJA D. MARÍA DE LA LUZ ROBLEDO LANCHO D. FÉLIX HIDALGO GARCÍA

### **2.1.1.- PERMANENTE**

### **2.1.2.- ECONÓMICA Y PATRIMONIO**

Durante todo el año se ha realizado un seguimiento de los balances y estados de la contabilidad de todos los meses especialmente por parte del Tesorero y en segundo plano de los demás miembros de la comisión, en aras a observar y hacer seguimiento, de manera cercana, de la situación económica del Colegio.

En varias ocasiones, y de manera presencial a lo largo de todo el año, nos hemos personado distintos miembros de la comisión, (Presidenta del Colegio, de manera continua, Vicepresidente, Tesorero y Contadora-Censora) quizás menos de lo que nos hubiera gustado, pues el Covid ha seguido presente y nos ha impedido ir más a menudo presencialmente de lo que nos hubiera gustado a todos.

Pero hemos seguido insistiendo en la necesidad de que, en primera instancia, estén todas las facturas de todos los que tienen relación con el Colegio, y hemos de manifestar en ese sentido que ya, cuando se supervisan, están todas, y en ese sentido todo es correcto y han desaparecido discrepancias contables que antes fueron detectadas. En segunda instancia, se sigue insistiendo continuamente durante todo el año, por parte del Tesorero y de la Presidenta y Vicepresidente de manera especial, en la necesidad de que se siga mejorando la realización de los asientos Contables, que todo sea adecuado contablemente y que se separen correctamente las partidas del Proyecto HousEInvest.

Se le sigue pidiendo a D. Francisco Javier Villalba, la mejora en la realización de los asientos contables, y cada vez que se detecta algo que no es adecuado, miembros de la comisión se ocupan, en especial el Tesorero y la Presidenta, de mostrarle la manera correcta de hacerlo, por ello y a pesar de que el mismo ha realizado ya dos cursos de contabilidad, insistimos en lo bueno que es que se le siga dotando de formación en ese sentido para poder realizar la tarea de la manera más adecuada posible, sacar más partido al programa de gestión, y mejorar la forma de contabilizar las distintas partidas, pues aún algunas no se hacen desde el principio de la manera correcta.

Las reuniones de la Comisión se han llevado a cabo de manera virtual, (el día 9 de febrero del 2021, y el día 28 de diciembre de 2021) y aprovechando la asistencia a algún evento del colegio, como comida de trabajo, curso presencial, hemos comentado algunos temas relacionados con la Comisión. Además, se ha mantenido el contacto telefónico entre los distintos miembros cuando ha sido necesario para tratar algún tema puntual.

Se han tenido en cuenta las sugerencias de la Auditoría externa del Colegio, y se han tomado decisiones a lo largo del año, en todas y cada una de las reuniones de la Junta del Colegio, en las que ha sido necesario la intervención de esta comisión. Como por ejemplo cuando se ha tenido que tomar la decisión de adelantar (la remesa bancaria



de enero de 2022) unos días antes (diciembre del 2021) el cobro de la cuota de colegiado, o que se proceda a realizar los pagos a proveedores que no emiten recibos al Colegio por medio de cheques para que no haya tantos gastos bancarios (suspender transferencias), orden que ya se le ha dado a D. Francisco Javier Villalba, y en ese sentido se va a ver la posibilidad de cancelar alguna cuenta bancaria del Colegio que genera muchos gastos bancarios y la Presidenta y el Secretario van a negociar otra vez las cuentas bancarias que tiene el Colegio abiertas ante la subida generalizada de los gastos.

Este año 2021, por primera vez, ya se ha enviado la revista del colegio de manera telemática, lo cual ha supuesto un ahorro considerable para el colegio.

Y tras todo lo que ha sucedido a lo largo del año, se ha procedido a la realización de las cuentas del Colegio, así como a la preparación de un Presupuesto acorde con la situación económica, ambos serán objeto de estudio en la Junta de Gobierno de 25 de marzo de 2022 del Colegio, así como en la Junta General que se convocará en breve.

Debemos seguir como comisión en este nuevo año, insistiendo en la mejora de la realización de la contabilidad y en buscar medios de ahorros, si los hubiera, de los gastos del Colegio, e insistir a través de la ayuda de nuestro asesor jurídico (mediante la interposición de distintos procedimientos judiciales para el recobro de cuotas impagadas), en el camino de poder cobrar todos los créditos impagados por miembros o exmiembros del Colegio. Adecuando siempre los ingresos con los gastos que tiene el Colegio, y dejando la puerta abierta a tener que subir la cuota como miembros del Colegio, si así fuera necesario.

### **2.1.3.- ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y DEONTOLOGÍA**

La comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología ha trabajado durante este año 2021 de forma muy intensa, dando trámite a todos los asuntos que se han planteado.

Se han recibido en el Colegio las siguientes reclamaciones, quejas y/o solicitudes de mediación:

- Total Quejas/reclamaciones: 16
- Mediación: 1
- De oficio en reclamación cuotas impagadas: 3 (antiguas)

El estado de estas reclamaciones a treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, es el siguiente:

- Expedientes archivados por improcedentes: 11
- Expedientes archivados por acuerdo entre las partes: 2
- Expedientes con resolución de "Amonestación privada": 1
- Expedientes con resolución de "multa de una anualidad cuota colegial": 1
- Expedientes pendientes de resolución monitorio: 3 (antiguas)

A fecha de treinta y uno de diciembre quedaba 2 expedientes por resolver; uno al estar en plazo de alegaciones y otro en proceso de estudio.

## **SINIESTROS**

Durante el ejercicio de dos mil veintiuno, se ha presentado en el Colegio o, directamente a la compañía de seguros MBI Suscripción de Riesgos S.A., a través de la correduría Morera & Vallejo Correduría de Seguros S.A., con la cual tiene contratado el Colegio el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional de Colegiados Ejercientes, los siguientes expedientes: seis siniestros de los cuales cuatro siguen pendientes, uno finalizado y otro

## **SANCIONES**

En el ejercicio de dos mil veintiuno, se han producido las siguientes sanciones:

- Una sanción leve a un colegiado, con resultado de “Amonestación privada”.
- Interpuesto una multa de una anualidad cuota colegial a un colegiado.

### **2.1.4.- FORMACIÓN Y ESTUDIOS**

A pesar de las dificultades que hemos tenido durante el 2021, debido la presencia de la pandemia, hemos querido desde la Comisión de formación acercarnos a las nuevas normativas y a estándares básicos de funcionamiento, para crear signos distintivos de excelencia profesional, mejorando la calidad del servicio hacia nuestros clientes.

A fin de no decaer en la necesidad de la formación continuada, hemos combinado la formación presencial con la online, habiendo tenido esta última, a pesar de lo novedoso, una gran aceptación y participación por parte de nuestros colegiados, así como por los colegiados de otros CAF de España.

Asimismo, hemos aprovechados las sinergias de otros profesionales para incorporarlas a nuestra actividad diaria, haciendo jornadas conjuntas con otros Colegios Profesionales y hemos colaborado con la Administración en distintas actividades formativas.

Consideramos que es fundamental la formación como valor agregado en el ejercicio de nuestra profesión, lo que nos diferencia de otros agentes y fomenta la contratación de un AFC, por lo que tratamos de dar una formación innovadora, queremos que nuestro éxito se base en la formación y en la manera de hacer las cosas y que así nos lleve a tener un mayor impacto y reconocimiento de nuestros administrados.

No solo nos hemos esforzado en la formación, sino que también hemos comunicado a nuestros colegiados puntualmente, cuanta normativa ha ido surgiendo relacionada con el ejercicio de nuestra profesión a lo largo del ejercicio.

Como sabéis se ha incorporado al expediente de cada Colegiado/a, la participación y baremación de la formación llevada a cabo, la cual se irá actualizando periódicamente, con lo que tratamos de incentivar la formación.

Quiero resaltar el interés y dedicación de todos los miembros que integran esta comisión.

Los cursos llevados a cabo durante el ejercicio que termina han sido los siguientes:

**“Como crecer y rentabilizar el despacho del administrador de fincas”.**

**“El futuro de la energía en las comunidades de propietarios”.**

**“La Ley de Propiedad Horizontal a debate”.**

**“Píldoras de las Juntas Virtuales”.**

**“Ayudas a la edificación. Oportunidad y reto de la rehabilitación integral de edificios”.**

**“Escucha 360º”.**

### **2.1.5.- COMUNICACIÓN**

Durante este 2021, la comisión de comunicación se ha centrado en ir fortaleciendo los dos aspectos principales de la comunicación, la comunicación interna, y la comunicación externa.

En cuanto a la comunicación externa, se han realizado todo tipo de comunicaciones, principalmente mediante la red social de Facebook, que se mantiene generando contenido con varias publicaciones semanales, siempre con información interesante y de actualidad para la sociedad, y con una fuerte apuesta por el fomento de la imagen del administrador de fincas colegiado como único valor seguro en la administración de fincas, y poco a poco aumentando nuestro número de seguidores.

En cuanto a la comunicación interna, estamos trabajando de forma continua para poder llegar a nuestros colegiados de una forma más eficaz, intentando con mucho esfuerzo que nuestro mensaje cale en vosotros, para que compartáis el valor del colegio como corporación y casa del administrador colegiado. Los canales de comunicación internos se han ido mejorando y han quedado establecidos como válidos las comunicaciones vía whatsapp y el correo electrónico, en los cuales hemos ido integrando la tecnología de la que disponemos para facilitar las inscripciones a las jornadas formativas y hacer más fluido todo lo que tengamos que comunicar.

Cabe mencionar que se ha empezado a trabajar en un protocolo de comunicación para momentos de crisis, y para lo que se ha creado una comisión de trabajo específica, actualmente ya disponemos del borrador general, y está será una de las líneas de trabajo más importantes a lo largo del año que viene."

### **2.1.6.- INNOVACIÓN**

Actividades en curso. Comunidades energéticas.

En el 2021, se vislumbra un problema a medio plazo que amenazaba la subsistencia de muchos despachos, la robotización y el mundo virtual. Por este motivo, desde la comisión de innovación se ha pretendido buscar nuevas líneas de negocio para nuestros despachos. Líneas que no afectaran a la esencia de la existencia de un administrador de fincas y que aportará un valor añadido a nuestras comunidades de propietarios. Por ello, se ha investigado para centralizar en una plataforma de creación y gestión de comunidades energéticas para administradores de fincas. Este proyecto se pretende presentar en el primer semestre de 2022.

## **“Comunidades energéticas como nuevos servicios de valor para los administradores de fincas colegiados de Extremadura”**

### Colaboración en la implantación de circuitos de firmas con CAFirma

Para ir reduciendo la presencia de clientes en nuestros despachos y mejorar la efectividad de la formalización de firmas de contratos, actas,... se ha estado colaborando con CAFirma para definir un sistema válido para la impresión de las firmas de actas por medios digitales. Llegando al siguiente protocolo sencillo y muy eficaz. Desde la plataforma de signaturit adscrita al convenio CAFirma se envía email al presidente que firma el acta, una vez firmado en la plataforma se imprime el acta en el libro de actas y se imprimen también las evidencias de la firma por la parte de detrás de cada hoja del acta.

### Feddback

Para mejorar el colegio y conocer las necesidades reales de los colegiados, se ha preparado un cuestionario para colegiados y así recoger su opinión y sus necesidades alrededor del colegio. Dicho formulario con preguntas como: ¿Cómo podría ayudarle al colegio en su día a día? ¿Qué servicios encuentra en falta? ¿Cómo ve el futuro de la profesión?

### **2.1.7.- PROYECTO HOUSEENVEST**

El año 2021, marcado al igual que el precedente por la pandemia de la COVID-19, ha supuesto, en cierta medida, la consolidación del Proyecto HouseEnvest y su ajuste a la realidad que se ha vivido en este año y el precedente. La previsión era que se tratara de un año de recuperación del tiempo perdido en 2020 (con esa finalidad se acordó la prórroga del proyecto), pero lo cierto es que a lo que se ha podido llegar es a esa consolidación que, en este caso, significa asunción de la realidad, tanto en el plano de la consecución de objetivos, como en el de la retribución económica derivada del Proyecto.

Si hablamos de objetivos, hay que referirse necesariamente a los logros de difusión, de formación y de información. Desgraciadamente, esta difusión no se ha traducido en la ejecución de obras y la financiación de las mismas, que eran el fundamento de este Proyecto. A través del Proyecto HouseEnvest se ha contribuido a la difusión de una idea que va a ser - que ya es, de hecho- fundamental, tanto en la acción política, como en la económica y en la social: la eficiencia energética. Este tema, que era novedoso hace un tiempo, es ya el "leit motiv" de toda acción política a futuro y, en el caso de los Administradores de Fincas, un campo de trabajo que requiere de formación adecuada y de información sobre los avances que se vayan produciendo. En este sentido, el Proyecto ha sido muy rentable para el Colegio: de esta forma nos hemos situado en la vanguardia de temas que marcan una diferencia cualitativa y que hacen exclusivo a nuestro colectivo. Además, el Proyecto ha facilitado el contacto con socios que, cada uno en su campo, tienen un peso considerable (AGENEX, AFI, D.G.A., AVANTE, ANESE...). De esta relación pueden surgir futuras colaboraciones en proyectos en los que puede -y debe- estar presente nuestro Colegio.

No hay que olvidar que en el ejercicio que ahora se cierra, se han tenido que tomar decisiones generadas por la problemática financiera por la participación del Colegio en este Proyecto. Por un lado, debemos poner de manifiesto la incertidumbre de no contar con un plan de cobros claro y bien definido, que ha puesto en serios apuros las finanzas del Colegio. Por otro, el devenir del proyecto, los recortes de perspectivas y objetivos, han hecho que se considere que el resultado de la participación en el proyecto haya pasado de un beneficio considerable, a darse por satisfechos con cubrir gastos: dadas las circunstancias, y siendo realistas, si el resultado final de la participación en el Proyecto no supone un coste para el Colegio, habría que considerarlo como un triunfo. Y esto es así, porque el cambio de paradigma operado con la pandemia ha dado al traste con las perspectivas iniciales, lo cual va ligado necesariamente a una disminución del importe que el Colegio debía ingresar. A este fin, debemos señalar que se ha librado una batalla importante para hacer valer un trabajo que, efectivamente, se ha realizado -con independencia de que el resultado no haya sido el previsto- y, por otro lado, para cambiar la consideración de los objetivos, adaptándolos a la realidad vivida. Debemos señalar que estas "batallas", que se han llevado buena parte del esfuerzo de las personas que trabajamos en el Proyecto, han dado como resultado una consideración más flexible y adecuada en relación con la tarea realizada y la retribución económica correspondiente.

Abundando en lo anterior, y con el fin de lograr una cierta estabilidad financiera, durante el ejercicio se ha reajustado la jornada de la persona contratada para el Proyecto HouseEInvest, Beatriz Toral, llegando a un acuerdo de reducción del 40% que se mantendrá hasta la finalización del Proyecto que, como se ya se informó, será en mayo de 2022.

En pocas palabras, en el Proyecto HouseEInvest durante 2021 se ha realizado una transición ordenada hacia la finalización del proyecto, ajustando los objetivos a la realidad vivida y tratando de rentabilizar el Proyecto para el Colegio desde el punto de vista de la formación, de la relación con los socios y de la creación de sinergias para el futuro, al tiempo que se ha logrado una cierta estabilidad económica.

## **2.2.- REUNIONES DE LAS COMISIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTAS DE GOBIERNO**

### **2.2.1.- REUNIONES DE LAS COMISIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**Comisión Permanente:** 19.02.2021; 28.02.2021; 16.03.2021; 15.04.2021; 13.05.2021; 29.05.2021; 28.10.2021; 23.11.2021

**Comisión Económica y de Patrimonio:** 09.02.2021; 28.12.2021

**Comisión de Formación y Estudios:** 04.02.2021; 29.04.2021; 30.04.2021; 06.05.2021; 25.06.2021; 29.10.2021

**Comisión Proyecto Houseinvest:**

Reuniones generales del consorcio (semestrales): 24/25.02.2021; 28/29.09.2021

Reuniones mensuales de seguimiento (participan todos los socios): 18.02.2021; 08.04.2021; 13.05.2021; 10.06.2021; 07.07.2021; 11.11.2021; 16.12.2021

Reuniones del grupo de trabajo (Solamente los socios del grupo):  
11.02.2021; 03.03.2021; 21.04.2021; 28.06.2021; 29.10.2021

Otras reuniones:

25.03.2021 Reunión para presentación del Proyecto a Asociaciones y Colegios Profesionales.

26.03.2021 Jornada promovida por HouseEInvest sobre “El futuro de la energía en las Comunidades de Propietarios”.

## **2.2.2.- JUNTAS DE GOBIERNO**

### **Junta de Gobierno nº 1/2021**

El 15 de enero de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el 27 de noviembre de 2020
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Altas y bajas
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología. Establecimiento del procedimiento para la publicación de las amonestaciones de carácter público
- 5.- Comisión de formación: acciones formativas para el 1<sup>er</sup>. trimestre 2021
- 6.- Adopción de los acuerdos que procedan en relación a la situación del personal del Colegio
- 7.- Renovación póliza seguro Responsabilidad Civil del Colegio
- 8.- Estudio y autorización para firma para la renovación del Convenio con Banca Pueyo
- 9.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

### **Junta de Gobierno nº 2/2021**

El 5 de marzo de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el 15 de enero de 2021
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Altas y bajas
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología.
- 5.- Informe de la Comisión de Formación y Estudios
- 6.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

### **Junta de Gobierno nº 3/2021**

El 6 de abril de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el 11 de marzo de 2021
- 2.- Informe de la Presidenta

- 3.- Concreción sobre las Jornadas de Formación de la Ley de Propiedad Horizontal
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología.
- 5.- Altas y Bajas.
- 6.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 4/2021**

El 18 de mayo de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 6 de abril de 2021
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Altas y bajas
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
- 5.- Convenio de Colaboración con la Junta de Extremadura para la administración de Comunidades de Propietarios de promociones públicas
- 6.- Memoria de Actividades 2020
- 7.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2020
- 8.- Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2021
- 9.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 5/2021**

El 9 de julio de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 18.5.2021
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Altas y bajas
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
- 5.- Informe de la Comisión de Formación y Estudios
- 6.- Estudio y autorización para firma de Convenio con las siguientes entidades:
  - Grupo Olae
  - Smartbiometrik
  - Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura
- 7.- Homenajes a Colegiados para entregar en la Cena de Hermandad de este año
- 8.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 6/2021**

El 16 de agosto de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Informe sobre los últimos acontecimientos en el Consejo General. Acuerdos a adoptar.
- 2.- Jornada de Formación que se celebrará el 24 de septiembre con los agentes intervinientes en la edificación y eficiencia energética de edificios.

3.- Otras propuestas, ruegos y preguntas.

#### **Junta de Gobierno nº 7/2021**

El 24 de septiembre de 2021, en el restaurante “Mirador del Guadiana” del Hotel Gran Casino Extremadura, se trató el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 16 de agosto de 2021
- 2.- Informe de la Presidenta
- 3.- Altas y Bajas
- 4.- Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
- 5.- Preparación de la XVIII Cena de Hermandad
- 6.- Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 8/2021**

El 22 de octubre de 2021, en el restaurante “Mirador del Guadiana” del Hotel Gran Casino Extremadura, se trató el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 24 de septiembre de 2021
2. Informe de la Presidenta
3. Altas y Bajas
4. Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
5. Adaptación de los Estatutos a la Ley de Colegios y Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura
6. Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 9/2021**

El 15 de noviembre de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno anterior, celebrada el día 22.10.2021
2. Información de la situación del Consejo General
3. Altas y bajas
4. Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
5. Otras propuestas, ruegos y preguntas

#### **Junta de Gobierno nº 10/2021**

El 21 de diciembre de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno anterior, celebrada el día 15.11.2021
2. Informe de la Presidenta
3. Altas y bajas
4. Informe de la Comisión de Asuntos Disciplinarios y Deontología
5. Otras propuestas, ruegos y preguntas



### 3.- **RELACIONES INSTITUCIONALES**

#### 3.1.- **ACTOS INSTITUCIONALES**

- El día tres de junio de dos mil veintiuno, la Presidenta y el Secretario se reunieron en la sede del Colegio con Josep Martí Hernández de la empresa Grupo LAE para la presentación de su empresa y para un posible acuerdo de colaboración.
- El día tres de junio de dos mil veintiuno, la Presidenta y el Secretario se reunieron en la sede del Colegio y telemáticamente con Iñaki Uriol Resa representante de la empresa “smartbiometrik” para la presentación de su empresa y para un posible acuerdo de colaboración.
- El día ocho de junio de dos mil veintiuno, la Presidenta se reúne en el Colegio de Arquitectos de Cáceres con el decano Juan Antonio Ortiz Orueta, el secretario Manuel Herrero Sánchez y la vocal Irene Calle Izquierdo, para tratar asuntos que conciernen a ambas organizaciones, entre los que se encuentran las ayudas a la Rehabilitación energética de las viviendas.
- Los días once y doce de junio de dos mil veintiuno, el coordinador de la Comisión de Comunicación asistió vía on-line a las “III Jornadas de Comunicación” celebradas por el Colegio de Administradores de Fincas de Aragón.
- El día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, la Presidenta y Secretario del Colegio asistieron a la reunión con iberCaja en la persona de Montserrat Casasola Luna para el estudio y aprobación de un posible acuerdo de colaboración.
- El día catorce de octubre de dos mil veintiuno, la Presidenta y Secretario del colegio asistieron a la reunión con el Deutsche Bank en la persona de .....Cristina Caballero Rodrigo..... para el estudio de un posible acuerdo de colaboración.
- Los días doce y trece de noviembre de dos mil veintiuno, el Vicepresidente, Juan Antonio Martín, asistió al XXX curso de perfeccionamiento en el ejercicio de la profesión “Francisco Liñán” que se celebró en Granada.
- El día veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno, la Presidenta y la Contadora-Censora, D<sup>a</sup>. Juana Díaz Risquete, asistieron en representación del Colegio a la Jornada sobre “Transición Energética” celebrada en Mérida.
- El día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, la Presidenta junto al Secretario del Colegio, asistieron a la entrega de los Premios de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura (OTAEX) 2021, en la que recibieron el premio en “Formación, Divulgación y Publicidad” por su iniciativa *“Administrador de fincas colegiado: comprometido con la accesibilidad”*.



- El día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, el Vicepresidente, Juan Antonio Martín, asistió en representación del Colegio, a la celebración del Pleno del Consejo General y posterior Cena de Navidad que este año se celebró en Alicante.

### **3.2.- CONVENIOS Y RENOVACIONES**

Para el interés general de los Colegiados, durante el presente año, se han firmado los siguientes convenios:

#### **3.2.1.- ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CON LIBERBANK**

El dos de febrero de dos mil veintiuno, se actualizó la oferta de productos y servicios del convenio de colaboración con Liberbank y el Colegio de Administradores de Fincas de Extremadura.

#### **3.2.2.- RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON BANCA PUEYO**

El dos de febrero de dos mil veintiuno, María Teresa Lechado Victoria en representación del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura y el director general, D. Francisco Javier del Pueyo Villalón firmaron la renovación del convenio de colaboración entre el Colegio y Banca Pueyo.

#### **3.2.3.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IBERCAJA**

El quince de julio de dos mil veintiuno, la presidenta María Teresa Lechado Victoria en representación del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura y el director territorial de Extremadura y Sur, Fernando Planelles Carazo firmaron convenio de colaboración entre nuestro Colegio y IberCaja Banco S.A.

#### **3.2.4.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA**

El diecinueve de julio de dos mil veintiuno, D<sup>a</sup>. María Teresa Lechado Victoria, en representación del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura y D. Juan Antonio Ortíz Orueta como Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura (COADE) firmaron el acuerdo marco de colaboración con el objetivo de mejorar las condiciones de las edificaciones relacionadas con los colectivos firmantes y la calidad de vida de sus moradores.

#### **3.2.5.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GRUPO LAE**

El veinte de septiembre de dos mil veintiuno, D<sup>a</sup>. María Teresa Lechado Victoria en representación del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura y D. Josep Martí Hernández, firmaron acuerdo de colaboración entre el Colegio y LAE CONSULTING NORMATIVAS S.L.

### 3.3.- ACTOS CORPORATIVOS

#### 3.3.1.- XVIII CENA DE HERMANDAD

El día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, en la ciudad de Cáceres, se celebró la XVIII Cena de Hermandad del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura en el Hotel AC Collection Palacio de Oquendo. Durante el acto, se hizo entrega de la medalla de honor por su trayectoria profesional a **Eugenio Cantero Valle**, y la distinción en reconocimiento por la labor desarrollada a los veinticinco años en el ejercicio de la profesión a **Pablo Joaquín Brías Rodríguez, Jorge Daniel Casares Sánchez, Francisco Manuel Luengo Castaño y María de la Luz Robledo Lancho**.

Al finalizar el acto, la presidenta del Colegio, María Teresa Lechado, agradeció la presencia de los presidentes de Tarragona y Málaga, colegiados asistentes y resaltó la importancia del reconocimiento hacía los compañeros que han sido galardonados y a las empresas colaboradoras.

#### 4.- **EL COLEGIO EN CIFRAS**

##### 4.1.- **ALTAS / BAJAS / REINGRESOS**

La Junta de Gobierno ha tramitado en el presente ejercicio:

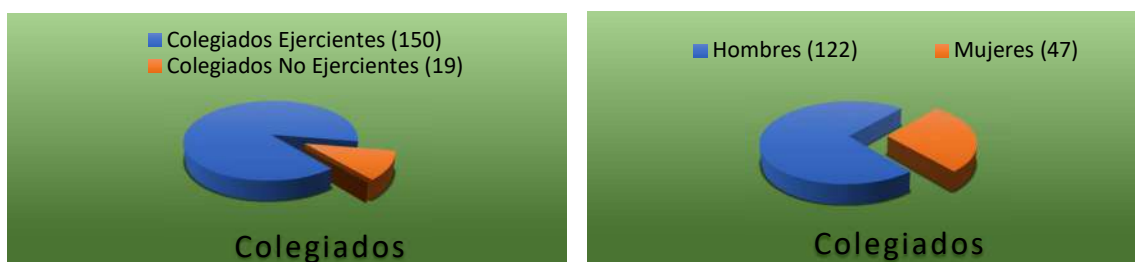
Cinco ALTAS, todas como Colegiados Ejercientes. Todas las ALTAS han sido por ingreso directo, de las cuales: dos con Licenciados en Derecho, una Licenciada en Historia del Arte, una como Formación Superior en Administración de Fincas Universidad de Alcalá y otra como Programa Superior de Dirección y Gestión Inmobiliaria y Administración de Fincas.

Hay seis BAJAS, de las cuales dos son Colegiados Ejercientes y cuatro como No Ejercientes.

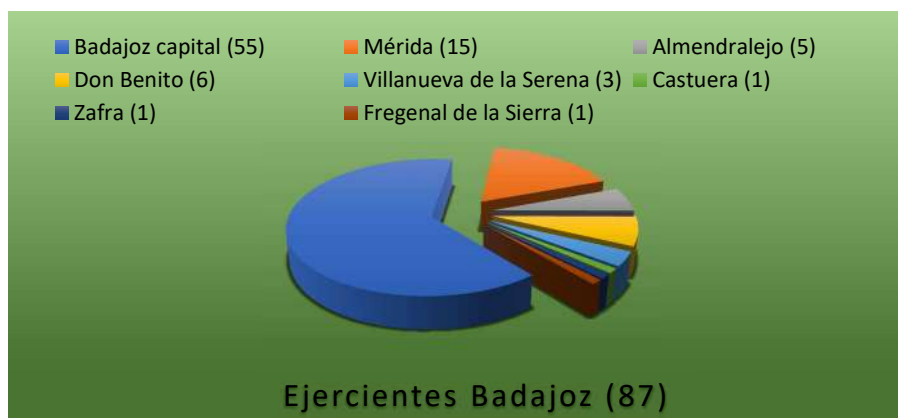
Hay que destacar que seis de las bajas, cuatro son con carácter voluntario y dos por jubilación.

##### 4.2.- **CENSO DE COLEGIADOS**

A treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, se encontraban adscritos en el Colegio, 169 Colegiados, de los cuales:



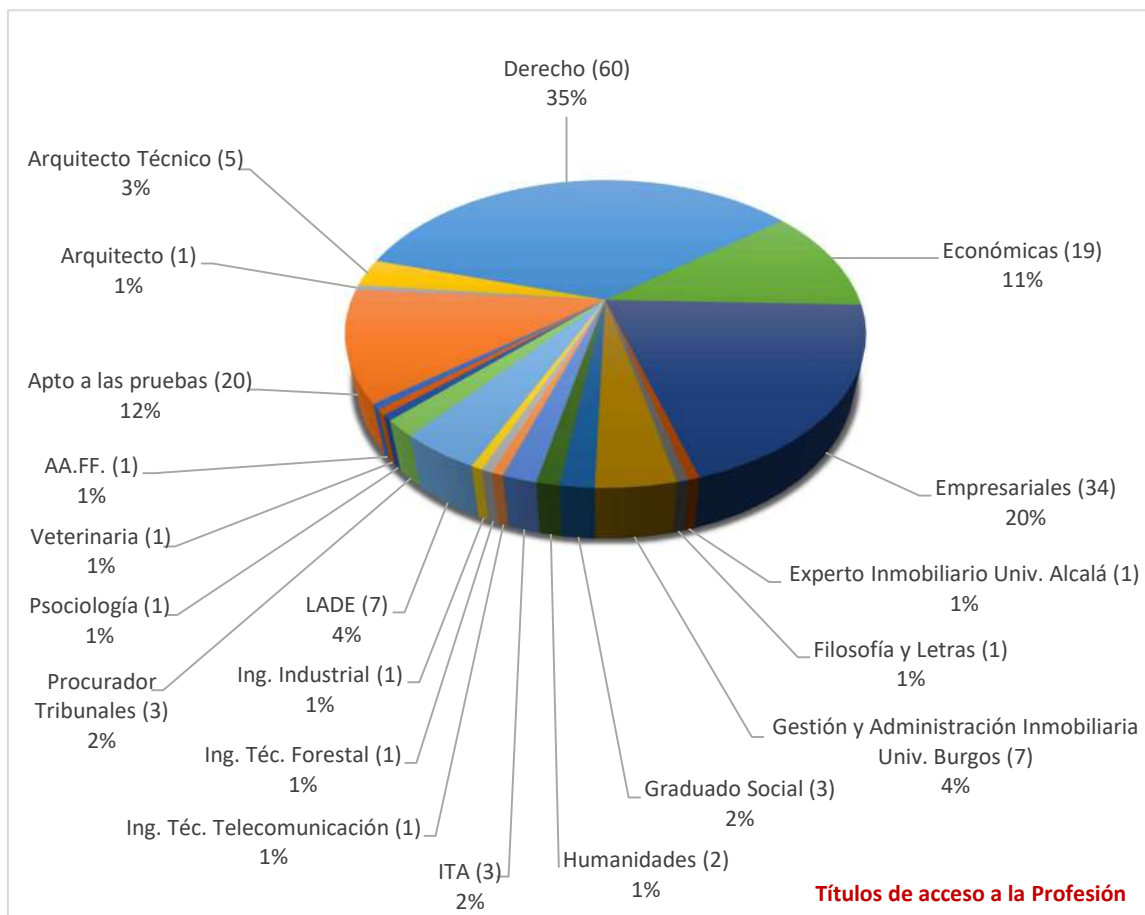
Los Colegiados Ejercientes pertenecientes a la provincia de Badajoz, se encuentran ubicados en las siguientes ciudades:



Los Colegiados Ejercientes pertenecientes a la provincia de Cáceres, se encuentran ubicados en las siguientes ciudades:



Colegiados ejercientes en otras ciudades: Ávila 1 y Madrid 1  
Según el título de acceso a la profesión, se dividen en:



### 4.3.- CIRCULARES

Se han remitido un total de cincuenta y ocho circulares a los colegiados.

Nº	Tema	Asunto	Fecha
1	Consumidores y usuarios	BOE nº 17 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/20/pdfs/BOE-A-2021-793.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/20/pdfs/BOE-A-2021-793.pdf</a>	21.01.2021
2	Inmuebles naturaleza rústica	DOE nº 11 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/110o/21050002.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/110o/21050002.pdf</a>	21.01.2021
3	Inmuebles naturaleza urbana	DOE nº 11 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/110o/21050003.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/110o/21050003.pdf</a>	21.01.2021
4	Impuestos	DOE nº 16 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/160o/21050006.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/160o/21050006.pdf</a>	26.01.2021
5	Laboral	BOE nº 23 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/27/pdfs/BOE-A-2021-1130.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/01/27/pdfs/BOE-A-2021-1130.pdf</a>	27.01.2021
6	Empresas. Ayudas	DOE nº 18 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/180o/21060247.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/180o/21060247.pdf</a>	28.01.2021
7	Empresas. Convocatoria	DOE nº 18 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/180o/21060263.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/180o/21060263.pdf</a>	28.01.2021
8	Comunidad Autónoma de Extremadura	DOE nº 32 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/320o/21060426.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/320o/21060426.pdf</a>	17.02.2021
9	Comunidad Autónoma de Extremadura	BOE nº 58 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/09/pdfs/BOE-A-2021-3635.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/09/pdfs/BOE-A-2021-3635.pdf</a>	10.03.2021
10	Laboral	BOE nº 62 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/13/pdfs/BOE-A-2021-3946.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/13/pdfs/BOE-A-2021-3946.pdf</a>	15.03.2021
11	Comunidad Autónoma de Extremadura	BOE nº 74 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/27/pdfs/BOE-A-2021-4803.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/27/pdfs/BOE-A-2021-4803.pdf</a>	30.03.2021
12	COVID-19 Medidas urgentes	BOE nº 74 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/30/pdfs/BOE-A-2021-4908.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/03/30/pdfs/BOE-A-2021-4908.pdf</a>	30.03.2021
13	Vivienda	BOE nº 83 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/07/pdfs/BOE-A-2021-5396.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/07/pdfs/BOE-A-2021-5396.pdf</a>	07.04.2021
14	Laboral	BOE nº 88 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/13/pdfs/BOE-A-2021-5771.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/13/pdfs/BOE-A-2021-5771.pdf</a>	13.04.2021
15	Laboral	BOE nº 88 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/13/pdfs/BOE-A-2021-5772.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/13/pdfs/BOE-A-2021-5772.pdf</a>	13.04.2021
16	Vivienda	DOE nº 68 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/680o/21050049.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/680o/21050049.pdf</a>	13.04.2021
17	Hacienda	BOE nº 89 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/14/pdfs/BOE-A-2021-5866.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/14/pdfs/BOE-A-2021-5866.pdf</a>	14.04.2021
18	COVID-19	BOE nº 95 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/21/pdfs/BOE-A-2021-6305.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/21/pdfs/BOE-A-2021-6305.pdf</a>	21.04.2021
19	Hacienda	BOE nº 98 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/24/pdfs/BOE-A-2021-6635.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/24/pdfs/BOE-A-2021-6635.pdf</a>	27.04.2021
20	Unión Europea	BOE nº 101 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/28/pdfs/BOE-A-2021-6872.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/04/28/pdfs/BOE-A-2021-6872.pdf</a>	28.04.2021
21	COVID-19 Ayudas arrendatarios	BOE nº 124 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/25/pdfs/BOE-A-2021-8657.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/25/pdfs/BOE-A-2021-8657.pdf</a>	25.05.2021
22	COVID-19 Ayudas alquiler vivienda habitual	DOE nº 99 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/990o/21061485.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/990o/21061485.pdf</a>	26.05.2021
23	COVID-19 Ayudas alquiler vivienda habitual	DOE nº 99 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/990o/21061554.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/990o/21061554.pdf</a>	26.05.2021
24	Hacienda	BOE nº 125 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/26/pdfs/BOE-A-2021-8747.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/26/pdfs/BOE-A-2021-8747.pdf</a>	27.05.2021
25	Laboral	BOE nº 127 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/28/pdfs/BOE-A-2021-8877.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/05/28/pdfs/BOE-A-2021-8877.pdf</a>	28.05.2021
26	Viviendas. Eficiencia Energética	BOE nº 131 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/02/pdfs/BOE-A-2021-9176.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/02/pdfs/BOE-A-2021-9176.pdf</a>	02.06.2021
27	Viviendas. Ayudas autonómicas	DOE nº 104 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1040o/21050089.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1040o/21050089.pdf</a>	02.06.2021
28	Vivienda. Ayudas a propietarios y arrendadores	BOE nº 137 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9560.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/09/pdfs/BOE-A-2021-9560.pdf</a>	10.06.2021
29	Viviendas. Ayudas rehabilitación energética	DOE nº 111 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1110o/21061596.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1110o/21061596.pdf</a>	11.06.2021
30	Viviendas. Ayudas rehabilitación energética	DOE nº 111 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1110o/21061770.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1110o/21061770.pdf</a>	11.06.2021
31	Hacienda. Impuestos. Procedimientos tributarios	BOE nº 143 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/16/pdfs/BOE-A-2021-10026.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/16/pdfs/BOE-A-2021-10026.pdf</a>	16.06.2021
32	Empresas y Autónomos. Ayudas	DOE nº 114 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1140o/21DE0006.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1140o/21DE0006.pdf</a>	16.06.2021
33	Hacienda. Declaración censal empresarios, profesionales y retenedores	BOE nº 145 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/18/pdfs/BOE-A-2021-10160.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/18/pdfs/BOE-A-2021-10160.pdf</a>	18.06.2021
34	Hacienda. Declaración vivienda con fines turísticos	BOE nº 145 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/18/pdfs/BOE-A-2021-10163.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/18/pdfs/BOE-A-2021-10163.pdf</a>	18.06.2021

35	Ferías de San Juan de Badajoz. Horario	Horario que mantendrá el Colegio durante la Feria de San Juan en Badajoz	21.06.2021
36	Horario de Verano	Horario que mantendrá el Colegio durante el verano	29.06.2021
37	Hacienda - Energía y agua	BOE nº 151 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10584.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/06/25/pdfs/BOE-A-2021-10584.pdf</a>	30.06.2021
38	Vivienda	DOE nº 137 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1370o/21050134.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1370o/21050134.pdf</a>	19.07.2021
39	Vivienda	DOE nº 152 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1520o/21062419.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1520o/21062419.pdf</a>	09.08.2021
40	Vivienda	DOE nº 152 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1520o/21062461.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/1520o/21062461.pdf</a>	09.08.2021
41	Laboral	BOE nº 233 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15768.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15768.pdf</a>	29.09.2021
42	Laboral	BOE nº 233 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15770.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/09/29/pdfs/BOE-A-2021-15770.pdf</a>	29.09.2021
43	COVID-19	DOE Extraordinario nº 24 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/240e/21062956.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/240e/21062956.pdf</a>	30.09.2021
44	COVID-19	DOE Extraordinario nº 24 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/240e/21062957.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/240e/21062957.pdf</a>	30.09.2021
45	Vivienda	BOE nº 239 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16230.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16230.pdf</a>	06.10.2021
46	Vivienda	BOE nº 239 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16233.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16233.pdf</a>	06.10.2021
47	Protección Social	BOE nº 257 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/27/pdfs/BOE-A-2021-17456.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/27/pdfs/BOE-A-2021-17456.pdf</a>	27.10.2021
48	Seguridad Social y otras medidas fiscales	BOE nº 268 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/09/pdfs/BOE-A-2021-18275.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/09/pdfs/BOE-A-2021-18275.pdf</a>	10.11.2021
49	Haciendas locales	BOE nº 268 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/09/pdfs/BOE-A-2021-18276.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/11/09/pdfs/BOE-A-2021-18276.pdf</a>	10.11.2021
50	Hacienda	BOE nº 288 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19904.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/02/pdfs/BOE-A-2021-19904.pdf</a>	02.12.2021
51	Movilidad eléctrica	DOE nº 232 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040156.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040156.pdf</a>	02.12.2021
52	Movilidad eléctrica	DOE nº 232 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040168.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040168.pdf</a>	02.12.2021
53	Movilidad eléctrica	DOE nº 232 - <a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040169.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2021/2320o/21040169.pdf</a>	02.12.2021
54	Peritos Judiciales	Con el fin de facilitar a los distintos Juzgados de Extremadura que soliciten el listado de Colegiados Ejercientes pertenecientes al Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura, que quieran actuar como PERITOS JUDICIALES, te ruego que, a la mayor brevedad posible, envíes cumplimentado y firmado el boletín que se adjunta al pie de este escrito	03.12.2021
55	Seguridad Social y otras medidas	BOE nº 290 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/04/pdfs/BOE-A-2021-20075.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/04/pdfs/BOE-A-2021-20075.pdf</a>	09.12.2021
56	Movilidad eléctrica	BOE nº 305 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/22/pdfs/BOE-A-2021-21096.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/22/pdfs/BOE-A-2021-21096.pdf</a>	22.12.2021
57	Hacienda	BOE nº 312 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/29/pdfs/BOE-A-2021-21653.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/29/pdfs/BOE-A-2021-21653.pdf</a>	30.12.2021
58	Laboral	BOE nº 313 - <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/30/pdfs/BOE-A-2021-21788.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2021/12/30/pdfs/BOE-A-2021-21788.pdf</a>	30.12.2021

## 5.- **EL COLEGIO Y LA PROFESIÓN**

### 5.1.- **ESTATUTOS DEL COLEGIO**

Los Estatutos del Colegio, en base al requerimiento de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura al objeto de adaptar el contenido de los mismos a la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura y que fueron publicados en el Diario Oficial de Extremadura, número 235, el día 9 de diciembre de 2009, fueron modificados en ambas Asambleas Generales Extraordinarias de 14.06.2013 y 20.12.2013.

### 5.2.- **JORNADAS DE ESTUDIO Y CURSOS DE FORMACIÓN**

A fin de lograr unos de los objetivos más importantes de esta Junta de Gobierno, además del envío puntual de cuanta norma de aplicación a nuestra profesión se ha promulgado, se han desarrollado **seis** Jornadas de Formación, en las que se han abordado los temas que a continuación se detallan, producto del interés mostrado por los Colegiados tras los sondeos realizados. Ni que decir tiene el interés, empeño y trabajo de todos los miembros que integran esta comisión.

A continuación, se relacionan los cursos organizados durante el año dos mil diecinueve.

#### 5.2.1.- **JORNADA DE FORMACIÓN: “*COMO CRECER Y RENTABILIZAR EL DESPACHO DEL ADMINISTRADOR DE FINCAS*”**

El Colegio organizó la jornada de formación “*Como crecer y rentabilizar el despacho del administrador de fincas*” de forma telemática a través de la plataforma Zoom y que tuvo como ponente al compañero de Asturias, D. Juan Carlos Álvarez. El día elegido fue el doce de marzo. Asistieron un total de cincuenta y cuatro colegiados de nuestro Colegio y de otros Colegios de España.

#### 5.2.2.- **JORNADA DE FORMACIÓN: “*EL FUTURO DE LA ENERGÍA EN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS*”**

El día veintiséis de marzo de dos mil veintiuno de forma telemática a través de la plataforma Zoom, se organizó la jornada de formación “*El futuro de la energía en las comunidades de propietarios*” que tuvo como ponentes D<sup>a</sup>. Sofía Flores de Haro, directora comercial región centro-surde ISTA, D. Daniel Encinas Martín, coordinador técnico de AGENEX, D. Matías Martínez-Pereda abogado de Martínez&Campón, D. Vicente Sánchez, Presidente del Cluster de la Energía de Extremadura y D. Enrique Díez de Ibercaja. La clausura fue a cargo de D. Samuel Ruíz Fernández, director general de Industria, Energía y Minas. Asistieron un total de ciento treinta y siete colegiados de nuestro Colegio y otros de España.



### 5.2.3.- JORNADA DE FORMACIÓN: “LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL A DEBATE”

En Colegio organizó cuatro jornadas de formación a celebrar los días treinta de abril, catorce de mayo, cuatro de junio y dieciocho de junio de dos mil veintiuno, en el que se debatió “*La Ley de Propiedad Horizontal*” y en la que se inscribieron ochenta y cinco colegiados de otros colegios de España y veinticinco de nuestro Colegio.

### 5.2.4.- JORNADA DE FORMACIÓN: “PÍLDORAS DE LAS JUNTAS VIRTUALES”

El día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, y a través de la plataforma Live se celebró la jornada de formación “*Píldoras de las Juntas virtuales*” teniendo como ponente a **Pepe Gutiérrez** tratando una jornada eminentemente práctica sobre las “Juntas Virtuales”. Asistieron veintidós colegiados.

### 5.2.5.- JORNADA DE FORMACIÓN: “AYUDAS A LA EDIFICACIÓN. OPORTUNIDAD Y RETO DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS”

El día veintidós de octubre de dos mil veintiuno, se celebró en el Edificio Siglo XXI de Badajoz, la jornada fue conjunta con el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura y en ella participaron: la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX) representado por Cosme Segador Vega, la Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura (APAMEX) representado por Jesús Gumiel Barragán, el Director General de Arquitectura y Calidad de la Edificación D. Alfonso Gómez Goñi, D.T. Extremadura y Sur de Ibercaja, representada por Montserrat Casasola Luna. Asistieron de forma presencial treinta colegiados y de forma telemática ciento sesenta y seis.



### 5.2.6.- JORNADA DE FORMACIÓN: “ESCUCHA 360º”

El día veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró en el salón del complejo Aralia de Cáceres la jornada de formación “Escucha 360º” que tuvo como ponente a Macarena Muñoz de Talentia. Asistieron 23 colegiados.



### 5.3.- EL COLEGIO EN INTERNET

El Colegio prosigue su tarea de potenciar y dinamizar nuestra profesión a través de Internet, mediante el desarrollo de su nueva página web [www.cafextremadura.es](http://www.cafextremadura.es), que pretende ser una herramienta útil para todos los Administradores del Colegio, así como el vínculo de acceso a páginas web del Consejo u otros Colegios de Administradores.

En la página web del Colegio, existen diversos niveles de información:

#### a) Primer nivel (acceso público)

- Bienvenida a la página web del Colegio.
- Noticias y novedades (cursos, congresos, etc.)
- Mapa de la Organización Colegial, con acceso a las páginas webs de la organización española y a las Instituciones Internacionales Inmobiliarias.
- El Colegio (origen, fines, funciones, juntas, estatutos, horario y relación de comisiones).
- El Administrador de Fincas (funciones, servicios, garantías y acceso a la profesión).
- Búsqueda de colegiados.
- Enlaces con otras páginas web de interés.

#### b) Segundo nivel (acceso restringido a colegiados)

- Convocatorias y Actas de las Juntas de Gobierno.
- Cursos y actividades.

- Convocatorias y Actas de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
- Circulares del Colegio.
- Honorarios Profesionales.
- Biblioteca Técnica.

c) Tercer nivel (acceso restringido a la Junta de Gobierno)

- Control usuarios de la web.
- Control de Colegiados.

#### 5.4.- **ASAMBLEAS GENERALES**

##### **Asamblea General Ordinaria**

El 11 de junio de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 18 de junio de 2020
- 2º Informe de la Presidenta
- 3º Memoria de Actividades 2020
- 4º Aprobación de las cuentas del ejercicio 2020
- 5º Aprobación de la liquidación de los impagos de Colegiados para emprender las acciones reguladas en los Estatutos
- 6º Aprobación del Presupuesto del ejercicio 2021
- 7º Informe de la Comisión de Formación y Estudios sobre la emisión de los diplomas de formación continua y su publicación. Adopción de los acuerdos que procedan
- 8º Propuestas si las hubiere, ruegos y preguntas

##### **Asamblea General Extraordinaria**

El 15 de noviembre de 2021 y a través de plataforma de video-conferencia Zoom, se trató el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO - Modificación de los Estatutos del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura para adecuarlos a la Ley de Colegios y Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura

#### 6.- **SERVICIOS DEL COLEGIO**

##### 6.1.- **ASESORÍA JURÍDICA**

##### **ÁREA CORPORATIVA**

Se ha asesorado a las Juntas de Gobierno y a las Comisiones de Asuntos Colegiales y Deontología, solventando las incidencias y cuestiones que en la misma surgían.

## **ASESORAMIENTO A COLEGIADOS**

Durante este período anual, se ha atendido una media de quince consultas semanales, tanto a colegiados de Badajoz como de Cáceres.

Lo habitual son cuestiones sobre Propiedad Horizontal, Responsabilidad Civil de los Administradores, así como sus relaciones con otros Administradores y/o con el Colegio.

## **ASESORAMIENTO ESTATUTARIO**

Los Estatutos del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura a las directrices de la Junta de Extremadura y a la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y de Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura, se publicaron en el D.O.E. número 235, de nueve de diciembre de dos mil nueve.

## **ASESORAMIENTO EXTERNO**

El Colegio tiene concertado con la entidad PH Consultas un servicio de información y consultas gratuito para los colegiados ejercientes en materia jurídica.

### **6.2.- COMUNICACIÓN**

#### **REVISTA “ADMINISTRACIÓN RÚSTICA Y URBANA”**

El Colegio remite a todos los Colegiados tanto Ejercientes como No Ejercientes, la revista “Administración Rústica y Urbana” que nos hace llegar nuestro Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y que intenta poner a su alcance la máxima y más puntual información. El profesional tiene que estar al día. Su finalidad es aportar experiencias en el campo práctico y difundir, desde el teórico, nuevas ideas y opiniones que enriquezcan el conocimiento profesional de los Administradores de Fincas. Desde el este año dos mil veintiuno se hace de forma telemática.

### **6.3.- EDITORIAL**

La biblioteca del Colegio compuesta de publicaciones (libros, revistas, etc...) se encuentra en la sede colegial a disposición de los Colegiados.

### **6.4.- PERSONAL DEL COLEGIO**

Las funciones administrativas del Colegio son desarrolladas por el auxiliar administrativo D. Francisco Javier Villalba Doblás, con jornada laboral a tiempo completo y contrato indefinido.

Desde los meses de septiembre a junio inclusive el horario es de 9.00 a 15.00 de lunes a viernes y de 17.00 a 20.00 horas (martes y jueves) y el mes de julio de 9.00 a 15.00 horas.

Sigue D<sup>a</sup>. Beatriz Toral Pulido como coordinadora del Proyecto Houseinvest.

El Colegio permanece cerrado desde el día 1 de agosto hasta el 31 ambos inclusive.

Tanto el servicio de limpieza de la Sede del Colegio (Limpiezas Nieves), como la Asesoría Laboral (Puebla y Estellez, S.A.) y la Auditoría de Cuentas (Emprende Consultores S.L.) están contratados con servicios exteriores.

## 7.- **MEMORIA DE TESORERÍA**

### 7.1.- **INGRESOS Y GASTOS 2021**

#### **INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2021**

Saldo inicial al 1 de enero de 2021	<b>38.004,38 €</b>
-------------------------------------	--------------------

<b><u>INGRESOS</u></b>	
Cuotas	73.569,57 €
Alta Colegial	1.445,00 €
Inscripciones Cursos Colegiados Externos	2.040,00 €
Libros de Actas	840,00 €
Inscripciones Cursos Colegiados	1.375,00 €
Ingresos por portes compra L. Actas	13,92 €
XVIII Cena Hermandad	1.320,00 €
Aula Colegial	93,00 €
PROYECTO HOUSEENVEST	13.717,85 €
Subvenciones a la explotación	1.815,00 €
Ivnosys Soluciones S.L.U.	1.740,00 €
Subv. Cursos bonificados (FORCEM)	1.260,00 €
Recobro comisión recibos	22,44 €
Ingresos Financieros	435,30 €
TK Elevadores	3.000,00 €
Reversión del deterioro de créditos comerciales	2.549,58 €
<b>Total ingresos</b>	<b>105.236,66 €</b>

#### **GASTOS**

<b><u>GRUPO 1 - GASTOS COLEGIALES</u></b>	
Material de Oficina	214,29 €
Libros de Actas	548,56 €
Emprende Consultores S.L. (Auditoria)	1.234,20 €
Destru-Data Ibérica S.L.	158,40 €
Mantenimiento Página Web	72,60 €
Tuldentidad.net - (LOPD)	175,45 €
Cualtis - Servicios de Prevención de Ibermutuamur	90,50 €
Jesús Sánchez Rodríguez - Mantenimiento fotocopiadora	236,27 €
Informatización de Empresas (IESA)	545,04 €
Asesoría Jurídica - Fº. Manuel Luengo	4.600,08 €
Puebla y Estellez S.A. (Asesoría Laboral)	145,20 €
Comunicación y redes sociales (Linea 4)	4.719,00 €
Nueva página web 50%	2.044,90 €
Asistencia Junta de Gobierno - a Actos Institucionales	235,57 €

Asistencia Junta de Gobierno - Desplazamientos varios	284,85 €
Asistencia Junta de Gobierno - a Cursos/Jornadas Consejo Gen	595,00 €
Asistencia Junta de Gobierno - a Comisiones	142,60 €
Seguro RC Colegiados Ejercientes y Junta de Gobierno	7.022,42 €
Seguros Helvetia - Cdad. Menacho39 - cuota 8,02 %	45,03 €
Seguros Caser - Accidentes colectivo	749,21 €
Seguro Ges - Sede Colegial	136,66 €
MGS Ciberseguridad	397,71 €
Comisiones Bancarias	1.204,37 €
Publicidad y Propaganda	4.508,71 €
Relaciones Públicas	893,50 €
XVIII Cena de Hermandad	3.296,94 €
Zoom Video Communications Inc.	673,83 €
Teléfono, Fax e Internet	973,91 €
Luz	649,57 €
Agua	18,41 €
Extintrex S. Coop.	6,65 €
Comunidad Colegio	90,00 €
Limpiezas Nieves - Colegio	600,00 €
Gastos diversos	471,53 €
Convenio PH Consultas	3.146,88 €
I.B.I. Sede Colegial	70,55 €
Sueldo Fº. Javier Villalba	13,534,68 €
S.S. a cargo de la empresa Fº. Javier Villalba	4.269,84 €
Otros gastos sociales	420,00 €
Cuotas trimestrales - Consejo General	6.150,40 €
Dotación Amortización	1.053,16
<b>Total Gastos Colegiales</b>	<b>66.426,47 €</b>

<b>GRUPO 2 - GASTOS PROYECTO HOUSEENVEST</b>	
Material de Oficina - HV	214,29 €
Destru-Data Ibérica S.L. - HV	158,40 €
Mantenimiento Página Web -HV	72,60 €
Tuldentidad.net - (LOPD)	175,45 €
Emprende Consultores SL - HV	217,80 €
Cualtis - Servicios de Prevención de Ibermutuamur - HV	271,48 €
Jesús Sánchez Rodríguez - Mantenimiento fotocopiadora - HV	236,30 €
Asesoría Laboral (Puebla y Estellez S.A.) - HV	435,60 €
PROYECTO HOUSEENVEST - Colaboración AA.FF.	580,30 €
Seguros Helvetia - Cdad. Menacho 39 - cuota 8,02 %	45,04 €
Seguro Ges - Sede Colegial - HV	136,66 €
Teléfono, fax e internet - HV	973,93 €
Luz - HV	649,66 €
Agua - HV	18,44 €

Correo, comunicaciones - HV	817,44 €
Extintrex S. Coop. - HV	6,66 €
Comunidad Colegio- HV	90,00 €
Limpiezas Nieves Colegio - HV	600,00 €
I.B.I. Sede Colegial - HV	70,55 €
Sueldo Beatriz Toral Pulido	14.142,82 €
Sueldo Fº. Javier Villalba - HV	3.382,22 €
S.S. a cargo de la empresa Beatriz Toral Pulido	4.907,55 €
S.S. a cargo de la empresa Fº. Javier Villalba - HV	1.067,48 €
<b>Total Gastos Grupo Proyecto HouseInvest</b>	<b>29.270,67 €</b>

<b>GRUPO 3 - GASTOS DE FORMACIÓN</b>	
Gastos Cursos de Formación	1.085,00 €
Honorarios Ponentes Cursos de Formación	1.686,00
<b>Total Gastos Grupo Formación</b>	<b>2.771,00 €</b>

<b>Total Gastos</b>	<b>98.468,14 €</b>
---------------------	--------------------

SALDO (Saldo Inicial + Ingresos - Gastos)	44.772,90 €
Movimientos del saldo inicial	-1.476,69 €
<b>SALDO FINAL</b>	<b>43.296,21 €</b>

#### **JUSTIFICACIÓN DEL SALDO**

Caja	178,58 €
Bancos	18.259,60 €
Pagos pendientes de cobro	16.830,63 €
Pagos pendientes de realizar	-1.087,69 €
Otros	9.115,09 €
<b>Total</b>	<b>43.296,21 €</b>



## 7.2.- INFORME DE AUDITORÍA

### INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN LIMITADA

Hemos realizado una revisión limitada del área económica del COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE EXTREMADURA con CIF Q06670071, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, mediante encargo de la Junta de Gobierno.

Una revisión limitada consiste en la realización de los procedimientos que se consideran necesarios para detectar errores de naturaleza significativa que pudieran afectar a los estados financieros, entre estos procedimientos aplicados figuran la formulación de preguntas a los responsables de la entidad y la realización de análisis y otros procesos de revisión. Estos trabajos de revisión limitada no cabe enmarcarlos en la actividad de auditoría de cuentas.

Como resultado de la revisión limitada que hemos realizado al COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE EXTREMADURA con el alcance y objetivos antes mencionados, durante la realización de estos trabajos y con excepción de las RECOMENDACIONES que a continuación se relacionan no se ha puesto de manifiesto la necesidad de introducir modificaciones en los estados financieros adjuntos.

#### SE RECOMIENDA:

1. Ajustar contablemente las pequeñas diferencias existentes entre el saldo contable y el saldo real a 31 de diciembre de la cuenta Banco Sabadell.
2. Realizar a un arqueo de caja a 31 de diciembre y ajustar contablemente las diferencias existentes.
3. Determinar la procedencia del saldo existente en las cuentas 465 por importe de 267,83€; cuya antigüedad data del ejercicio 2020 y realizar los ajustes oportunos.
4. Determinar la procedencia de los saldos existentes en las cuentas 430 y realizar los ajustes oportunos.

Este informe especial ha sido preparado a solicitud de la Junta de Gobierno del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Extremadura, y para uso exclusivo de dicha Junta de Gobierno y por ende a toda la masa colegial, y no debe utilizarse para otra finalidad.

Badajoz a 22 de abril de 2022



Fdo. Carlos Cayuela García  
Licenciado en CCEE.  
Experto contable judicial.  
Colegiado 447.

## 8.- **PRESUPUESTO**

### 8.1.- **PRESUPUESTO 2022**

<b>PRESUPUESTO PARA EJERCICIO 2022</b>	<b>Importes</b>
<b>INGRESOS</b>	
Cuotas Colegiados Ejercientes (154 x 4 x 120,00)	73.920,00 €
Cuotas Colegiados No Ejercientes (13x 4 x 60)	3.120,00 €
Alta Colegial (4 x 290,00)	1.160,00 €
Inscripción Cursos de Formación	1.800,00 €
Libros de Actas	2.000,00 €
<b>Otros ingresos</b>	
Proyecto HousEInvest	17.000,00 €
Cena de Hermandad	1.500,00 €
Subvenciones (colaboración cursos proveedores)	4.000,00 €
Subvenciones (colaboración Cena de hermandad)	3.000,00 €
Subvenciones (Formación CGCAFE)	600,00 €
Aula Colegial	100,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>108.200,00 €</b>
<b>GASTOS COLEGIO</b>	
Material de Oficina	375,00 €
Libros de Actas	1.200,00 €
Destru-Data - Recogida y destrucción confidencial	262,00 €
Informatización de Empresas (IESA)	570,00 €
Mantenimiento página web	780,00 €
TuIdentidad.net - (LOPD)	375,00 €
Jesús Sánchez Rodríguez - Mantenimiento y fotocopias	562,50 €
Asesoría Jurídica - Fº. Manuel Luengo	4.800,00 €
Emprende Consultores S.L. (Auditoría)	1.540,00 €
Asesoría Laboral (Puebla y Estellez S.A.)	405,00 €
Comunicación y redes sociales	4.800,00 €
Subvención inscrip. Colegiados a Congresos y Encuentros	1.500,00 €
Asistencia - a Juntas de Gobierno	2.000,00 €
Asistencia Junta de Gobierno a Actos Institucionales	2.000,00 €
Asistencia Junta de Gobierno Desplazamientos varios	1.000,00 €
Asistencia Colegiados/as a Cursos del Consejo General	500,00 €
Asistencia Junta de Gobierno al Consejo General	1.000,00 €
Asistencia Junta de Gobierno a Cursos/Jornadas Consejo Gen	1.000,00 €
Asistencia Junta de Gobierno - a Comisiones	800,00 €
Seguro RC Colegiados Ejercientes y Junta de Gobierno	8.000,00 €

Seguro Allianz - Accidentes Junta de Gobierno	870,00 €
Seguro Ges - Sede Colegial	225,00 €
Cualtis - Servicios de Prevención de Ibermutuamur	200,00 €
MGS Ciberseguridad	400,00 €
Comisiones Bancarias	1.200,00 €
Publicidad y Propaganda	5.500,00 €
Relaciones Públicas	900,00 €
Gastos organización Cena Hermandad	3.500,00 €
Teléfono, Fax e Internet	1.500,00 €
Luz	1.050,00 €
Agua	75,00 €
Correo, Comunicaciones	1.475,00 €
Extintrex S. Coop.	22,50 €
Comunidad Colegio	150,00 €
Limpieza Colegio	950,00 €
Gastos diversos	2.200,00 €
Convenio PH Consultas	3.200,00 €
I.B.I. Sede Colegial	120,00 €
Sueldo Fco. Javier Villalba	11.961,60 €
S.S. a cargo de la empresa Fco. Javier Villalba	4.320,00 €
Cuotas trimestrales - Consejo General	6.700,00 €
Obra social	1.000,00 €
<b>TOTAL GRUPO GASTOS COLEGIO</b>	<b>80.988,60 €</b>
Proyecto HouseInvest - Asistencia a reuniones	150,00 €
Proyecto HouseInvest - Colaboración AA.FF.	1.000,00 €
Proyecto HouseInvest - Gastos varios	300,00 €
Sueldo Coordinadora Proyecto	5.692,50 €
S.S. a cargo de la empresa Coordinadora Proyecto	1.700,00 €
Sueldo Fco. Javier Villalba	2.990,40 €
S.S. A cargo de la empresa Fco. Javier Villalba	1.080,00 €
Material de Oficina	125,00 €
Destru-Data - Recogida y destrucción confidencial	87,50 €
Mantenimiento página web	260,00 €
TuIdentidad.net - (LOPD)	125,00 €
Jesús Sánchez Rodríguez - Mantenimiento y fotocopias	187,50 €
Emprende Consultores S.L. (Auditoría)	140,00 €
Asesoría Laboral (Puebla y Estellez S.A.)	245,00 €
Seguro Ges - Sede Colegial	75,00 €
Publicidad y propaganda	1.000,00 €
Teléfono, Fax e Internet	500,00 €
Luz	350,00 €
Agua	25,00 €
Correo, Comunicaciones	475,00 €
Extintrex S. Coop.	7,50 €

Comunidad Colegio	50,00 €
Limpieza Colegio	350,00 €
I.B.I. Sede Colegial	40,00 €
<b>TOTAL GASTOS PROYECTO HOUSSENVEST</b>	<b>16.955,40 €</b>
Gastos Cursos de Formación	1.500,00 €
Honorarios Ponentes Cursos de Formación	2.500,00 €
<b>TOTAL GASTOS FORMACIÓN</b>	<b>4.000,00 €</b>
Amortizaciones	1.500,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>101.944,00 €</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>6.256,00 €</b>